



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/001                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Química Inorgánica  
Departamento: Química  
Actividad docente: Materias del Área  
Centro: Facultad de Ciencias  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1356**	Platas Iglesias, Carlos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
KNWxSpMaGDxVRKU21efkoQ==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/KNWxSpMaGDxVRKU21efkoQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/KNWxSpMaGDxVRKU21efkoQ==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/002                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Química Inorgánica  
Departamento: Química  
Actividad docente: Materias del Área  
Centro: Facultad de Ciencias  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1672**	Esteban Gómez, David

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
L4HXYmkY4jyq3L1cmvzbRg==	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/L4HXYmkY4jyq3L1cmvzbRg==">https://sede.udc.gal/services/validation/L4HXYmkY4jyq3L1cmvzbRg==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 21/003                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 4538005 Robótica Inteligente y Sistemas Autónomos; 4538020 Robótica Móvil  
Actividad investigadora: Robótica Inteligente  
Centro: E.U. Politécnica  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7551**	Bellas Bouza, Francisco Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
lbb0ZUqw5hiTliTGhSjFZw==	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Páxina 1/1
Observacións		
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/lbb0ZUqw5hiTliTGhSjFZw==">https://sede.udc.gal/services/validation/lbb0ZUqw5hiTliTGhSjFZw==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/004                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 4538016 Aprendizaje Automático I; 770G01002 Informática  
Actividad investigadora: Aprendizaje Automático  
Centro: E.U. Politécnica  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6552**	Fontenla Romero, Óscar

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
60GsTAOQ7XD6rDQq5tWxUw==	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/60GsTAOQ7XD6rDQq5tWxUw==">https://sede.udc.gal/services/validation/60GsTAOQ7XD6rDQq5tWxUw==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/005                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Fisiología  
Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas  
Actividad docente: 653G01107 Fisiología Humana; Materias del Área  
Actividad investigadora: Neurofisiología Experimental  
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5186**	Rivadulla Fernández, Juan Casto

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	LPKkRe170MZ22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/LPKkRe170MZ22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/LPKkRe170MZ22pCF1+VCXQ==</a>		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 21/006                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa  
Departamento: Matemáticas  
Actividad docente: 614G01008 Estadística (Grado en Ingeniería Informática); 4493123 Series de Tiempo (Máster en Técnicas Estadísticas)  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0969**	Aneiros Pérez, Germán

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	8Bfb2PXxVpu5j0TVjagFQg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/8Bfb2PXxVpu5j0TVjagFQg==">https://sede.udc.gal/services/validation/8Bfb2PXxVpu5j0TVjagFQg==</a>		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 21/007                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica  
Departamento: Ingeniería Civil  
Actividad docente: 632G02142 Obras Hidráulicas y Energía; 4514005 Obras Hidráulicas e Hidrología  
Actividad investigadora: Modelización Numérica en Hidráulica Fluvial; Peligrosidad y Riesgo Asociado a Inundaciones Fluviales  
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1450**	Cea Gómez, Luís

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	PNhFlcxNDfdHdHifUrDA2A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/PNhFlcxNDfdHdHifUrDA2A==">https://sede.udc.gal/services/validation/PNhFlcxNDfdHdHifUrDA2A==</a>		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/008                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Fisiología Vegetal  
Departamento: Biología  
Actividad docente: 610G02027 Fisiología Vegetal I  
Actividad investigadora: Recursos Fitogenéticos de Pimiento  
Centro: Facultad de Ciencias  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***8355**	Silvar Pereiro, Cristina

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
kqV947JI2zFh00Y/JooanA==	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/kqV947JI2zFh00Y/JooanA==">https://sede.udc.gal/services/validation/kqV947JI2zFh00Y/JooanA==</a>	







Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/009                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad  
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación  
Actividad docente: 616G01002 Historia de la Radio, la Televisión y la Multimedia; 616G01020  
Estudio de la Audiencia  
Actividad investigadora: Nuevas Audiencias de Televisión, Historia de la Televisión  
Centro: Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5983**	González Neira, Ana María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
xploEo00pr3G6EPKmIioBQ==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/xploEo00pr3G6EPKmIioBQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/xploEo00pr3G6EPKmIioBQ==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/010                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 4502001 Planificación Estratégica de Sistemas de Información; 614G01042  
Gestión de Procesos de Negocio; 614G02016 Modelado de Bases de Datos  
Actividad investigadora: Ingeniería del Software; Ingeniería de Datos  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6157**	Pedreira Fernández, Óscar

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
mUObJpuH8cwmqnkA8SYBGg==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Páxina 1/1
Observacións		
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/mUObJpuH8cwmqnkA8SYBGg==">https://sede.udc.gal/services/validation/mUObJpuH8cwmqnkA8SYBGg==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
 Rúa Maestranza, 9  
 15071 A. Coruña  
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
 e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/011                      Número de plazas: 1  
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
 Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica  
 Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
 Actividad docente: 652G01027 Didáctica de la Expresión Plástica  
 Actividad investigadora: Educación Artística Sensible. Activismo y Arte Contemporáneo en la Formación  
 Centro: Facultad de Ciencias de la Educación  
 Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***4665**	Mesías Lema, José María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	wjEXuzUatJtKNvfXSzrRYg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente		Asinado	02/07/2021 13:55:44
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/wjEXuzUatJtKNvfXSzrRYg==">https://sede.udc.gal/services/validation/wjEXuzUatJtKNvfXSzrRYg==</a>			





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/012                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal  
Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
Actividad docente: 652G01039 Educación Psicomotriz y Habilidades Motrices  
Actividad investigadora: Educación Psicomotriz y Habilidades Motrices  
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2275**	Arufe Giráldez, Víctor

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
cWXCasJZHkgpnfHONoN17A==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cWXCasJZHkgpnfHONoN17A==">https://sede.udc.gal/services/validation/cWXCasJZHkgpnfHONoN17A==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 21/013                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica  
Departamento: Ingeniería Naval e Industrial  
Actividad docente: 730G04069 Análisis y Diseño de Estructuras y Construcciones Industriales;  
730G03022 Tecnologías de la Fabricación; 730G03027 Resistencia de Materiales II; 4497202  
Ingeniería de Procesos de Fabricación  
Actividad investigadora: Uniones Semirrígidas de Estructura Metálica  
Centro: Escuela Politécnica Superior  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***4767**	López López, Manuel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
hq5Kwr1qeL96VJlZiTH/Yw==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/hq5Kwr1qeL96VJlZiTH/Yw==">https://sede.udc.gal/services/validation/hq5Kwr1qeL96VJlZiTH/Yw==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/014                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 614G01054 Herramientas de Desarrollo; 4502010 Recuperación de la Información y Web Semántica; 614G01044 Calidad en Sistemas de Información; 4522022 Gestión del Conocimiento Biomédico  
Actividad investigadora: Recuperación de Información  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9987**	Parapar López, Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
RQF+2p/dvbPn5gz53UhHwQ==	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/RQF+2p/dvbPn5gz53UhHwQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/RQF+2p/dvbPn5gz53UhHwQ==</a>	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/015                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 614G01020 Sistemas Inteligentes; 614G01062 Contornos Inmersivos Interactivos y de Entretenimiento; 614G01066 Computación Gráfica y Visualización  
Actividad investigadora: Redes de Neuronas Artificiales, Computación Evolutiva y Aprendizaje Automático  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7004**	Fernández Blanco, Enrique

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	+3/TfwinFYlc29qTDruPwx==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/+3/TfwinFYlc29qTDruPwx==">https://sede.udc.gal/services/validation/+3/TfwinFYlc29qTDruPwx==</a>		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/016                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Composición Arquitectónica  
Departamento: Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición  
Actividad docente: 630G02025 Teoría de la Arquitectura  
Actividad investigadora: Patrimonio Arquitectónico Moderno: Puesta en Valor e Intervención;  
Arte y Arquitectura desde la Modernidad  
Centro: E.T.S. de Arquitectura  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7926**	Paz Agras, Mari Luz

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
qyIjpF1hHCeuTPbATgf75w==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/qyIjpF1hHCeuTPbATgf75w==">https://sede.udc.gal/services/validation/qyIjpF1hHCeuTPbATgf75w==</a>	







Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/017                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos  
Departamento: Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina  
Actividad docente: 730G04052 Centrales Energéticas  
Actividad investigadora: Análisis CFD de Motores  
Centro: Escuela Politécnica Superior  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***8659**	Lamas Galdo, María Isabel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	KCsTh9g5Y1L7Sq097c0JPw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	02/07/2021 13:55:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/KCsTh9g5Y1L7Sq097c0JPw==">https://sede.udc.gal/services/validation/KCsTh9g5Y1L7Sq097c0JPw==</a>		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A. Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/018                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Sociología  
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación  
Actividad docente: 611G01003 Sociología; 615G01206 Análisis Multivariante de Datos Sociales;  
615G01110 Teoría Sociológica I; 615G01203 Teoría Sociológica II  
Actividad investigadora: Sociología Analítica  
Centro: Facultad de Sociología  
Fecha de la convocatoria: 10/05/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 21/05/2021

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1024**	León Medina, Francisco José

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 02/07/2021  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
hF81BsbEdVTyCPhBmDwDvQ==	Asinado	02/07/2021 13:55:45
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/hF81BsbEdVTyCPhBmDwDvQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/hF81BsbEdVTyCPhBmDwDvQ==</a>	

